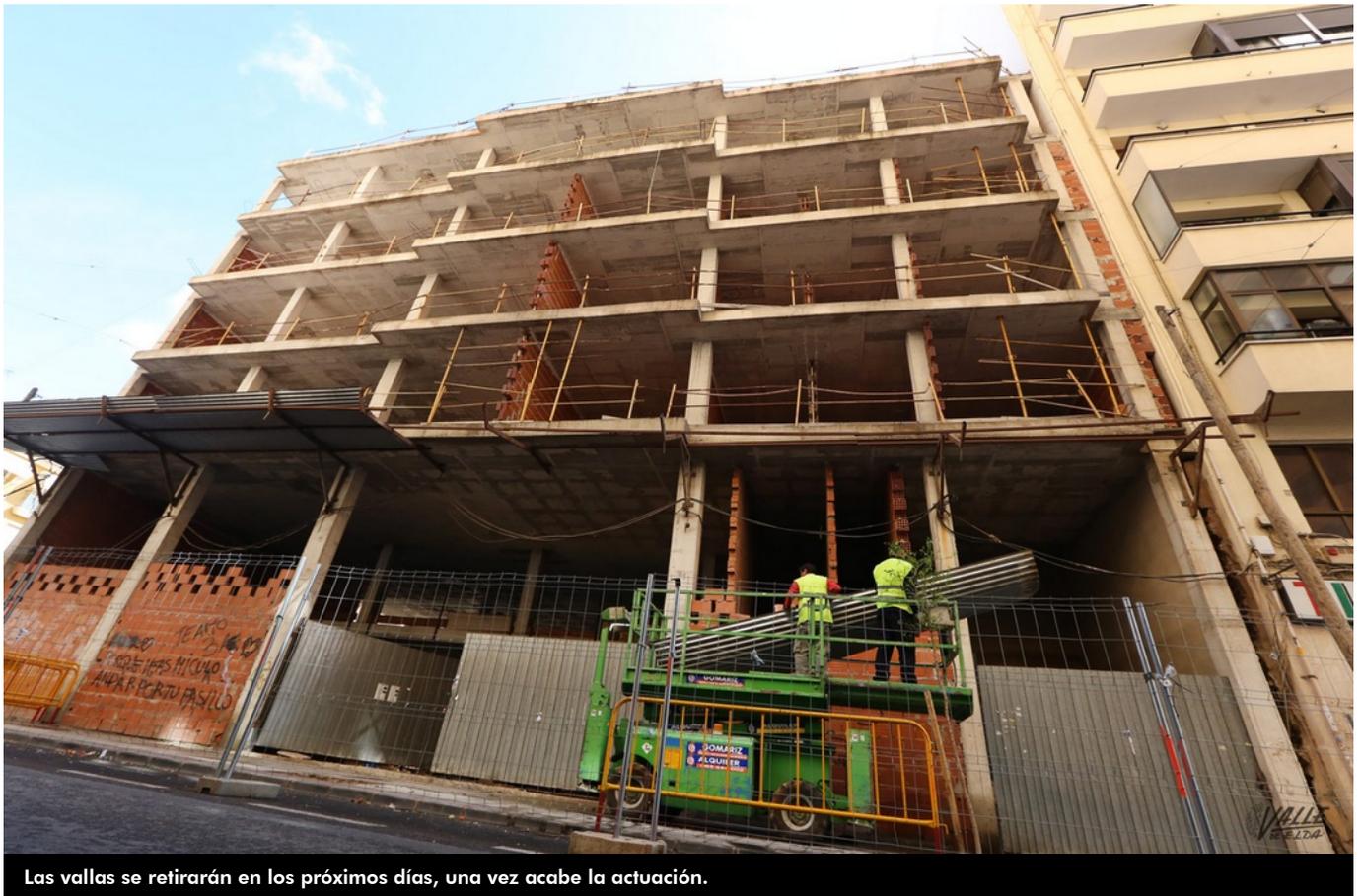


Comienzan los trabajos para retirar las vallas del edificio a medio construir en la avenida de Chapí

02/04/2019



Las vallas se retirarán en los próximos días, una vez acabe la actuación.

La concejala de Urbanismo, **Pilar Calpena**, ha confirmado que se van a retirar las vallas que cortan la acera de la avenida de Chapí, puesto que hoy mismo han comenzado **los trabajos en el edificio que está a medio construir junto a la esquina del guardia**, después de que la empresa recibiese la orden de **ejecución del cierre total de la planta baja del edificio**. También se va a proceder a la colocación de sistemas que eviten la caída de objetos en las plantas superiores y la comprobación de elementos susceptibles de generar peligrosidad en la vía pública.

Esta orden llega después de finalizar el procedimiento de

ejecución por parte del Ayuntamiento, proceso que se pone en marcha tras detectarse la peligrosidad que conlleva el abandono de este tipo de construcciones. Para ello se solicitó previamente un informe a un arquitecto técnico para determinar el grado de peligrosidad y así poder actuar para mantener la seguridad en la zona.

Este edificio ha estado rodeado por un vallado [desde el pasado mes de agosto](#) a una distancia de unos **veinte metros desde la acera ante el riesgo de desprendimiento**, ya que esta construcción quedó sin terminar hace casi una década, coincidiendo con el periodo de crisis económica, que afectó de forma drástica

al sector de la construcción.

La empresa ha tenido que hacer frente a dos multas, equivalentes al coste de las medidas adoptadas, y según Calpena, ya les había llegado una tercera multa por la demora en la aplicación de la orden de ejecución por parte del Ayuntamiento de Elda, puesto que hace más de ocho meses que se les comunicó la necesidad de instalar medidas de seguridad.

La edil afirmó que cuando se detectó el riesgo de desprendimiento, la empresa propietaria se había mostrado favorable a su reparación, aunque el proceso ha durado más de lo que se esperaba, por la situación de

la empresa.

